

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA
DE 26 DE JUNIO DE 2025

PRESIDENTE	MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO
SECRETARIO	FERMINA MIRANDA GONZALEZ

FECHA: 26 de junio a las 19:00 horas.

LUGAR: SALA PUREZA DEL CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal de Distrito por Resolución nº 664 del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital de 24 de junio de 2024.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes, con el siguiente resultado:

ENTIDADES		ASISTENCIA
ENTIDADES TERCERA EDAD		
ASOC. JUBILADOS AIRBUS	TITULAR: JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	X
	SUPLENTE: JOSÉ MARÍA MACÍAS SÁNCHEZ	
ASOCIACIONES DE VECINOS		
ASOC. VECINAL TRIANA NORTE	TITULAR: JOAQUÍN CORRALES BARANCO	x
	SUPLENTE: ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ	
ASOC. VECINAL SANTA ANA	TITULAR: RICARDO OLIVA ESPINA	X
	SUPLENTE: JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	
ASOC. VECINAL TRIANA VIVA	TITULAR: ANGEL PEREZ PEREZ	
	SUPLENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ LUNA	
AAVV NTRA. SRA. CARMEN DE TRIANA	TITULAR: DAVID BARROSO ORDOÑEZ	x
	SUPLENTE: TEÓDILO MENA ALVAREZ	

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo		Firmado	14/10/2025 11:32:21
	Fermina Miranda Gonzalez		Firmado	10/10/2025 13:20:43
Observaciones			Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==			



ENTIDADES CAPACIDAD DIFERENTE		
FIBROTRIARE	TITULAR: CARMEN HIRUELO AGUILAR	
	SUPLENTE: MARIA DEL CARMEN CARRILLO LUQUE	
AMPAS		
AMPA LA DÁRSENA	TITULAR: AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ	
	SUPLENTE: NOELIA MAULEÓN GAVILÁN	
AMPA LOS VIVEROS	TITULAR: MARGARITA JARAMILLO LUGO	
	SUPLENTE: JUAN JAVIER JIMÉNEZ MORENO	
AMPA ALTOZANO-CEIP SAN JACINTO	TITULAR: DAVID ASENSIO RODRIGO	X
	SUPLENTE: ISABEL GRANADOS MESA	
AMPA REINA VICTORIA - CEIP JOSÉ M ^a . DEL CAMPO	TITULAR: MIGUEL ANTONIO RUIZ POO	x
	SUPLENTE: M ^a VICTORIA FERNÁNDEZ ARBOLEYA	
ENTIDADES COMERCIANTES/PROFESIONALES		
ASOC. COMERCIANTES TRIANA	TITULAR: JESÚS AMADOR BRAVO	X
	SUPLENTE: JUAN MACÍAS CAMPANARIO	
ASOCIACIONES DE MUJERES		
ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS	TITULAR: M ^a . JESÚS SUÁREZ GARCÍA	
	SUPLENTE: M ^a . FELISA OLIVA ESPINA	
RESTO ENTIDADES CIUDADANAS		
ASOC. AMIGOS CAMINO SANTIAGO	TITULAR: MIGUEL RODRIGUEZ GARCÍA	
	SUPLENTE: RAMÓN GUTIÉRREZ MUÑOZ	X
ELIGE LA VIDA	TITULAR: ASUNCIÓN CID PAGADOR	X
	SUPLENTE: PEDRO OLANO CLARET	
ENTIDADES DEPORTIVAS		
ASOC. TRIANA CLUB DE FÚTBOL	TITULAR: JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	X
	SUPLENTE: JOSÉ MANUEL PACHECO RODRÍGUEZ	

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo		Firmado	14/10/2025 11:32:21
	Fermina Miranda Gonzalez		Firmado	10/10/2025 13:20:43
Observaciones			Página	2/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==			



PARTIDOS POLÍTICOS		
PP	TITULAR: JOSÉ AMAYA GÓMEZ	X
	SUPLENTE: ANDRES ROMERO MENDIVL	
	TITULAR: VICTOR REYERO HIDALGO	X
	SUPLENTE: ALBERTO GALVIS ABASCAL	
	TITULAR: CRISTINA ARQUEZA GÓMEZ	X
	SUPLENTE: ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
	TITULAR: MANUEL MAESTRE DOMINGUEZ	X
	SUPLENTE: ROCIO FRANCO RIVAS	
	TITULAR: SARA MARIA DURÁN LÓPEZ	X
	SUPLENTE: PAULA NUÑEZ JIMENEZ	
PSOE	TITULAR: MARINA CORTÉS LIZANO	X
	SUPLENTE: MARÍA DOLORES SARRIA BARBA	
	TITULAR: ASUNCION JIMENEZ MARTIN	X
	SUPLENTE: RAFAEL GALIANO RODRIGUEZ	
	TITULAR: CARLOS TAFUR PORRAS	X
	SUPLENTE: MARIO ALONSO BARRERA	
	TITULAR: FELIPE MARTIN MEDINA	
	SUPLENTE: LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	X
PODEMOS - IU	TITULAR: ÁNGELES GUZMÁN RODRÍGUEZ	X
	SUPLENTE: FRANCISCO JOSE PUENTE DIAZ	
VOX	TITULAR: ALBERTO GARCIA GUTIERREZ	
	SUPLENTE: JUAN VICENTE FERNÁNDEZ BLANCO PÉREZ	

El presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana (en adelante, el Presidente) toma la palabra para dar la bienvenida a esta sesión ordinaria a todos los asistentes a este órgano, agradeciéndoles su participación.

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	14/10/2025 11:32:21	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	10/10/2025 13:20:43	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==			

A continuación, se da lectura a los puntos del orden del día, dando comienzo la sesión.

PRIMERO.- TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Por parte de los vocales representantes del Consejo de la Infancia y la Adolescencia se realiza una presentación a los miembros de la Junta Municipal sobre el listado de las propuestas incluidas en el proyecto IMAGINEMOS NUESTRO BARRIO DISTRITO TRIANA: CURSO 2025. (Se adjunta proyecto a esta acta).

Por su parte y oídas las propuestas anteriores, el Sr. Presidente agradece el trabajo realizado a este Órgano haciendo especial hincapié en la importancia y relevancia de las propuestas planteadas al considerarse auténticas necesidades del propio barrio animando a los asistentes a seguir con su buen hacer.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2025.

Preguntados los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta, sin objeciones, se aprueban el acta de la sesión ordinaria del mes de mayo de 2025.

TERCERO.- DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN DE LA FECHA O SUPRESIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA DEL MES DE JULIO.

Se procede a la votación del tercer asunto del orden del día resultado aprobada por unanimidad la supresión de la sesión de la Junta Municipal del mes de julio 2025.

CUARTO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

En este punto corresponde a la Presidencia dar cuenta de las actuaciones realizadas así como del nivel de ejecución de las propuestas aprobadas en Juntas Municipales del Distrito Triana celebradas con anterioridad.

Más concretamente se hace mención a las obras de accesibilidad en las calles Antonio Rodríguez Zeppelin y San Vicente de Paul matizando que en esta última se ha llevado a cabo un replanteamiento integral de los aparcamientos.

Además, se explicita que se ha procedido a entoldar la zona de juegos infantiles de la plaza Jesús Basterra y que ha iniciado la obra para aumentar la capacidad de los huertos urbanos.

Para concluir, se indica que a finales del mes de mayo se inicia el plazo de presentación de solicitudes para la escuela de verano del barrio de Triana.

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	14/10/2025 11:32:21
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	10/10/2025 13:20:43
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==		



QUINTO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

- **Preguntas formuladas por la Asociación Vecinal Triana Norte.**

5.1. La casa ubicada en C/ Pagés del Corro, 35 lleva apuntalada varios años lo que conlleva que 2/3 del acerado esté ocupado existiendo problemas de movilidad.

- ¿Tienen previsto hacer algo con esa casa?

Advertido el error en el número de la dirección que se incluye en la pregunta remitida, **El Sr. Presidente** contesta que las actuaciones de preparación de la pregunta planteada se han realizado sobre el número 35 y no 135 que es el correcto por lo que se volverán a realizar las consultas correspondientes estando a la espera de respuesta por parte de la Gerencia de Urbanismo en relación con la consulta del número 35.

- **Preguntas y Ruegos formuladas por el Ampa Altozano**

5.2. Según las informaciones aportadas por diferentes medios de comunicación, el inicio de las obras de remodelación de la Calle Pagés del Corro será para después de verano. Revisado el proyecto, si lo entendemos bien, nos encontramos con una propuesta en la fachada del CEIP San Jacinto que implica una reducción del acerado a unos 2 metros, retirada de cubos de basura y kiosco y colocación de aparcamientos de coches y árboles.

- ¿Esa es la propuesta definitiva o hay alguna otra? En tal caso, ¿Cuál sería?

Respecto a la cuestión, el **Sr. Presidente** responde que al ser una obra de gran envergadura y larga duración (18 meses) y siendo la zona afectada que linda con el CEIP San Jacinto, una de las más lejanas en lo que a inicio de las obras en la zona se refiere, el replanteo final de la misma en esa zona concreta no es de una necesidad urgente y que en el momento en que se obtengan por parte del Distrito más concreciones al respecto, se trasladarán a los miembros de este órgano colegiado.

- **Preguntas formuladas por el AMPA Reina Victoria.**

5.3. Nuestra comunidad educativa mira con preocupación cómo se dilata en el tiempo la instalación de un toldo para el patio del colegio José María del Campo que no dispone de sombra alguna y que fue aprobado en el plan mejora tu barrio 2023.

- ¿Ya existe alguna solución por parte del Ayuntamiento en forma de proyecto para proteger del sol a nuestros niños y niñas y garantizar las condiciones mínimas de confort para sus actividades al aire libre?, ¿se ha avanzado algo en las tareas de diseño, contratación, planificación para la instalación del toldo? ¿Aún está disponible la subvención de 35000€, se piensa ampliar o se ha perdido?

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	14/10/2025 11:32:21	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	10/10/2025 13:20:43	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==			



5.4. La gestión de subvenciones para entidades y asociaciones convocadas por el Distrito ha creado muchas complicaciones en el seno de las Ampas y su cuantía vemos que se reducen ostensiblemente por lo que para muchas asociaciones no sale a cuenta solicitar las subvenciones.

- ¿Sería posible volver al sistema antiguo de ayudas en especie de escenario, mesas y sillas para la fiesta de fin de curso?

En relación a la primera cuestión planteada, el **Sr. Presidente** realiza una exposición del asunto aclarando en un primer momento que no existe una subvención al efecto para esta materia sino que existe una consignación presupuestaria en la aplicación correspondiente. Así mismo, señala que el edificio es un edificio incluido en el conjunto de inmuebles del catálogo histórico del municipio de Sevilla con nivel de protección de grado 1 con lo que no se pueden modificar ni las fachadas interiores ni exteriores, ni las alineaciones interiores, ni los patios, ni la composición global del edificio. Esto conlleva que exista una complejidad muy grande en la instalación del toldo por no poder anclar el mismo a la pared además de que por la anchura del patio el presupuesto de la actuación es muy superior a 35.000 €.

Este último aspecto técnico es a lo que se está intentando buscar una alternativa viable.

En lo que respecta a la segunda pregunta planteada por este Ampa, **Sr. Presidente** relaciona las actuaciones que el Distrito realiza diariamente con respecto a la tramitación de las diferentes convocatorias de las subvenciones que se tramitan a través de este además de señalar que desde el año 2019 no se tramitan a través de la modalidad "en especie" atendiendo a la complejidad de las mismas tanto en lo que a las tareas administrativas se refiere así como a la carga y volumen de trabajo que suponen para las entidades.

• **Preguntas formuladas por la Asociación Vecina Santa Aña**

5.5. ¿Cómo van las gestiones de las siguientes propuestas realizadas por el vocal de la Asociación Vecinal Santa Aña de la Junta Municipal del Distrito Triana en las sesiones:

- 26 de septiembre de 2024: paso de peatones en Antonio Rodríguez "Zeppelin" 9 parte posterior y arboleda o vegetación o vallas amortiguadoras de sonido en el muro de defensa hacia Ronda de los Tejares.
- 30 de enero de 2025: creación de parterres en plaza Profesor Rafael Valencia por Delegación de Parques y Jardines.
- 27 de febrero de 2025: renovación o arreglo del acerado en Ronda de los Tejares en la parte trasera del edificio situado en la C/ Aracena?

El Señor Presidente, contesta realiza una exposición de las actuaciones que se han llevado a cabo por parte del Distrito de cada uno de los puntos planteados en la pregunta realizada por la Asociación, llegando al compromiso de trasladar los informes remitidos por los distintos

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo		Firmado	14/10/2025 11:32:21
	Fermina Miranda Gonzalez		Firmado	10/10/2025 13:20:43
Observaciones			Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==			



servicios que han sido elaborado con motivo de las distintas peticiones que el Distrito realiza como consecuencia del traslado de los particulares de acta de la sesiones mensuales de la Junta Municipal.

• **Preguntas formuladas por la Asociación Elige la Vida**

5.6. En relación a la propuesta traída a esta JMD desde nuestra entidad y aprobada en este espacio referente a la gran importancia para las personas sin hogar que se encuentren en la zona y que necesitan acceso a agua o baños como una necesidad básica sin tener que pedir este acceso a bares u otros locales privados cuando las entidades de la zona están cerradas.

- ¿Se han realizado las gestiones o consultas pertinentes al Ayuntamiento de Sevilla sobre la instalación de baños y fuentes públicas en nuestro barrio?

Se pone en conocimiento de los miembros de la Junta Municipal que a la petición realizada con motivo de la propuesta referida en el apartado anterior, no se ha tenido respuesta por parte del servicio correspondiente hasta la fecha.

Grupos Municipales

• **Preguntas formuladas por el Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida.**

5.7. A finales del pasado verano de 2024 se presentó, por parte de este grupo, una propuesta de acuerdo para la puesta en marcha del CINE DE VERANO en el paseo de la O, junto al Puente de Triana. Tras su debate y por amplia mayoría la propuesta fue aprobada.

- ¿Dada la fecha en la que estamos, en qué situación se encuentra el proyecto de CINE DE VERANO? ¿se va a poner e marcha en 2025?

5.8. Los contenedores de la Avenida de Alvar Núñez, en la acera de los pisos antiguos, están a menudo rebosando y con bolsas en el pavimento. Se han retirado contenedores y además han sido agrupados a más distancia unos de otros.

- ¿Por qué no hay contenedores de basura en la gran acera derecha donde se ubican varios bares con veladores y dos grandes supermercados (cuando la gente está bebiendo y comiendo en sus veladores tiran papeles y basura y el viento los arrastra hasta la acera de enfrente y los supermercados tiran mucha basura)?. Unos contenedores propios ayudarían al vecindario. Además, se ven ratas por la noche.

El Sr. Presidente, en lo que respecta a la primera cuestión, dice que no existe consignación presupuestaria para llevar a cabo esta actuación en el presupuesto de 2025 y es por ello por lo que se ha solicitado a Gestión Presupuestaria la incorporación en el presupuesto de 2026 de la cantidad necesaria para llevar a trámite el contrato necesario.

Código Seguro De Verificación	nCsWdMWZj3ve2XcSfWjJMA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo		Firmado	14/10/2025 11:32:21
	Fermina Miranda Gonzalez		Firmado	10/10/2025 13:20:43
Observaciones			Página	7/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCsWdMWZj3ve2XcSfWjJMA==			



En cuanto a la segunda cuestión, se concreta que la razón de los desplazamientos de los contenedores hacia un punto unificado es alcanzar una mayor facilidad para los usuarios y más concretamente para las personas de avanzada edad y personas con dificultad en la movilidad además de reducir considerablemente los puntos de suciedad.

En lo que respecta a la calle Lorenzo Leal el movimiento de los contenedores además de por las causas anteriores, se debe a una premisa de seguridad vial. Así mismo, los contenedores de Alvar Núñez están en estudio para una nueva reubicación sujeta a un seguimiento por parte de Lipasam.

Por último, el Sr. Presidente recalca que todo lo anterior adolece a que los camiones de retirada de basura en la actualidad don de carga lateral derecha y no de carga trasera con dos operarios lo que implica las actuaciones que se han referido en los párrafos anteriores.

• **Preguntas formuladas por el Grupo Municipal del PSOE.**

5.9. Desde el inicio de las sesiones ordinarias de la Junta Municipal del Distrito Triana se han aprobado numerosas propuestas con el objetivo de atender las demandas vecinales y mejorar la calidad de vida en el distrito.

- ¿Cuáles de las propuestas aprobadas en la Junta Municipal del Distrito Triana han sido ejecutadas, cuáles no, y por qué motivo?
- ¿Existen informes técnicos de los servicios municipales que avalen o desaconsejen la ejecución de aquellas que aún no se han llevado a cabo y, en su caso, podrían remitirlos a los/las vocales de la Junta Municipal de Distrito?

5.10. Vecinos y vecinas del Distrito Triana nos trasladan reiteradamente su malestar por el estado de suciedad que presentan muchas calles y espacios públicos del barrio.

- ¿Cuál es el detalle de la planificación prevista por parte de Lipasam para el Distrito Triana en lo que resta del año 2025?

La respuesta del **Sr. Presidente** a la pregunta relativa a la ejecución de las propuestas planteadas con anterioridad resalta la tónica habitual de la Unidad Administrativa del Distrito a la hora de remisión de los particulares del acta de las sesiones celebradas haciendo hincapié en que es una tarea ingente el seguimiento de cada una de las propuestas planteadas en las diferentes sesiones de la Junta desde el inicio del año teniendo en cuenta además de que el tiempo necesario para realizar este estudio se ve reducido drásticamente como consecuencia de las actuaciones que implica la gestión y organización de la Velá que en este momento están llevándose a cabo, por lo que, se compromete a trasladar la relación en la próxima Junta.

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	14/10/2025 11:32:21	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	10/10/2025 13:20:43	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==			

Y como contestación al asunto relacionado con la planificación por parte de Lipasam , el **Sr. Presidente**, atendiendo a la incorrección de la pregunta procede a dar una respuesta amplia con la finalidad de poder dar una contestación satisfactoria. Así detalla que la transferencia que el Ayuntamiento realiza a Lipasam pasa de en 2023 de 105 millones a 119 millones en 2025.

En el año 2024 se realizan unas inversiones superiores a las realizadas en el año anterior, se aumenta el plan de nuevos vehículos y de su mantenimiento.

En materia de recursos humanos, se ha procedido a la estabilización del empleo precario de la plantilla así como la modificación y actualización de su Convenio Colectivo.

En lo que respecta a la flota de vehículo, se ha incluido 35 nuevos vehículos, se han incrementado más recursos en el taller y se ha procedido a la renovación de los camiones de recogida de residuos.

Por otro lado, se ha incrementado el servicio de actuación, se ha modificado la Ordenanza de Limpieza y se han aumentado las actuaciones de los servicios de inspección.

• **Preguntas formuladas por el Grupo Municipal del PP.**

5.11. El Distrito Triana ha anunciado la organización de la Escuela de Verano para los meses de julio y agosto de 2025 en el CEIP San Jacinto. Se trata de una actividad gratuita que representa un recurso fundamental para la conciliación de la vida laboral y familiar de los vecinos del distrito durante el periodo de vacaciones escolares.

- ¿Cuál es el número total de plazas que se han ofertado para la Escuela de Verano 2025?
- ¿Incluirán algunas novedades las Escuelas de Verano de 2025?

5.12. A finales de mayo, el Distrito Triana ha publicitado su programa de viajes a la playa para los meses de junio y julio de 2025. Según la información publicada, se han programado tres viajes: dos a Cádiz los miércoles 18 de junio y 2 de julio, y uno a Punta Umbría el miércoles 25 de junio.

- ¿Qué viajes, además de los ya anunciados, tiene previsto organizar el Distrito para el verano?

En este punto el **Sr. Presidente** explica que la novedad principal es la flexibilidad en cuanto a los monitores de la escuela de verano que ha permitido cubrir el 100 por cien de las plazas ofertadas que ha sido de 245.

Por último y en lo que atañe a la cuestión de los viajes de verano, se enuncia que se realizarán tres viajes a la playa y en otoño se realizarán viajes con una finalidad más cultural por la provincia.

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	14/10/2025 11:32:21	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	10/10/2025 13:20:43	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==			

SEXTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

• Propuestas formuladas por Asociación Vecinal Triana Norte:

6.1. En el Paseo de la O, a la espalda del hotel Ribera de Triana, existen dos alcorques vacíos, uno de ellos relleno, no sabemos por quién, con restos de obra. Proponemos,

- Que se solicite, desde esta JMD a la Delegación de Parques y Jardines, que sean repuestos los árboles que faltan en estos alcorques a la mayor brevedad.

Tras la exposición por parte de la Asocaiación, la propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

6.2. Tras haber aparecido en prensa recientemente que el Ayuntamiento ha abierto un nuevo espacio ciudadano en Sevilla Este con una Sala de Estudio para 60 usuari@s y, dado que hace tres meses la A.V. Triana Norte trajo a este Pleno la propuesta de que al solar existente en la calle Nuestro Padre Jesús Nazarenos, actualmente cerrado, se le diera un uso de índole cultural o deportivo para el vecindario de Triana, propuesta que fue aprobada por esta Junta, pensamos que justamente éste podría ser el uso que tuviera el citado solar: una sala de estudio y otra donde se pudiera trabajar en pequeños grupos, lo que vendría muy bien sobre todo para aquellas personas que no tengan condiciones idóneas en sus casas para realizar este tipo de actividad.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 17

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 4

Tras la misma se realiza una aclaración por parte del proponente a lo que el Presidente señala que el problema radica en las reiteradas quejas de los vecinos y en que debajo exista un parquin.

Por su parte, el grupo municipal PSEO realiza aclaración del sentido de su voto.

• Propuestas formuladas por la AA.VV.Ntra. Sra. Del Carmen:

6.3. Ante la reestructuración de contenedores y su ubicación actual, observamos un descontento generalizado de los vecinos al no haber contenedores suficientes. Por lo que, por petición vecinal, solicitamos

- Que vuelvan a poner en su ubicación anterior los contenedores orgánicos en la entrada de San José de Calasanz, a la altura del campo del Huevo.

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo		Firmado	14/10/2025 11:32:21
	Fermina Miranda Gonzalez		Firmado	10/10/2025 13:20:43
Observaciones			Página	10/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==			



Antes de la votación de la propuesta, el grupo municipal PSOE aporta que el problema de los contenedores no es la falta de presupuesto si no la falta de planificación en el barrio, a lo que la Asociación de Comerciantes de Triana apostilla que lo necesario es una mayor frecuencia de paso de los camiones recogida de basura.

A este respecto, el Sr. Presidente recalca que en algunos cruces del barrio de Triana los camiones pasan más de dos veces y que en verano hay cruces complicados debido al rebose del contenido y al acceso a los mismo.

Tras lo cual, la propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

• **Propuestas formuladas por Ampa Altozano:**

6.4. La titularidad de los CEIPs corresponde a las corporaciones locales y en nuestro caso al Ayuntamiento de Sevilla. Es su deber velar por el adecuado estado de sus edificios. Nuestro CEIP está ubicado en un maravilloso edificio declarado BIC por lo que su mantenimiento requiere de especiales cuidados. Según la Delegada de Educación, nuestro centro lleva más de 15 años sin una mano de pintura, pero también, según la propia Delegada, no se prevé ningún tipo de intervención para nuestro centro. Proponemos,

- Instar al Ayuntamiento de Sevilla a realizar las acciones de mantenimiento y reforma del CEIP San Jacinto, tal y como es su obligación al ser un edificio público municipal, con arreglos de baños, revisión de electricidad, cambio de carpintería exterior e interior, pintura de todo el edificio, revisión de desperfectos en techos, paredes y suelos... a la vez que se instar a la Junta de Andalucía a cumplir con la ley de bioclimatización con los centros educativos en general y con el CEIP San Jacinto en particular.

Tras lo cual, la propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad, tas lo que el grupo municipal PP realiza una exposición del sentido de su voto.

6.5. La puerta de entrada a un CEIP es un espacio de especial sensibilidad debido a la aglomeración de personas que se acumulan al inicio y final de la jornada escolar. Revisado el proyecto de ejecución para la Calle Pagés del Corro a la altura del CEIP San Jacinto, creemos entender que se va a reducir la acera a unos dos metros para la colocación de aparcamientos. De ser cierto ese hecho, entendemos que puede generar problemas para la adecuada vida del centro. Por lo que proponemos,

- Modificar el proyecto de reurbanización de la C/ Pagés del Corro que incluya mantener el ancho actual del acerado en gran parte de la fachada del colegio retirando los cubos de basura y plantando árboles.

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	14/10/2025 11:32:21	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	10/10/2025 13:20:43	
Observaciones			Página	11/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfWjJMA==			



- Espacio para parada "Kiss and Go" en la actual zona de aparcamiento cercana al Hotel Zenit que facilite la dejada y recogida de nuestros hijos e hijas. Proponemos una señal similar a la existente en otras zonas de la ciudad como en las inmediaciones del Colegio Santa Ana.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 16

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 5

Toda vez deliberada la propuesta, por parte de la Asociación de Comerciantes se realiza la apreciación de que el horario de la propuesta debe limitarse al horario escolar.

Además, el Director General del Distrito Triana comunica que tras reuniones mantenidas con Lipasam, no podrán atenderse las dos propuestas, siendo una u otra la que se implante debido a las dimensiones de la acera.

As u vez, el grupo municipal PP hace una aclaración al sentido de su voto.

• **Propuesta formulada por la Asociación Vecinal Santa Aña**

6.6. En la Ronda de Triana esquina Niculoso Pisano existe un cartel anclado en el suelo correspondiente al Parking de Ronda de Triana ubicada en la calle Niculoso Pisano, al igual que en la esquina de las calles Antonio Rodríguez "Zeppelin" y Niculoso Pisano, los cuales ya no tienen uso y se encuentran muy deteriorados.

- Se propone que se comunique a quien corresponda la eliminación de tales carteles.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

6.7. En la esquina de Ronda de Triana con la calle Manuel Arellano, justo donde se ubica la droguería Aromas, la accesibilidad hacia el paso de peatones para cruzar hacia la barriada de los Comerciales está muy bacheada y no facilita el paso a personas con movilidad reducida.

- Se propone que la JMD Triana traslade a la Delegación de Urbanismo el arreglo de dicho acerado.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

Grupos Municipales

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo			Firmado	14/10/2025 11:32:21
	Fermina Miranda Gonzalez			Firmado	10/10/2025 13:20:43
Observaciones				Página	12/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==				



• **Propuestas formuladas por el Grupo Municipal Con Podemos – Izquierda Unida**

6.8. Las calles de Triana siguen estando sucias debido a alguna deficiencia que debe tener la organización o el presupuesto de Lipasam. Fue el miércoles 22 de mayo de este año cuando mi grupo municipal hizo las dos preguntas ¿Se está llevando a cabo el prometido reforzamiento de recursos para mantener Triana limpia de residuos? A lo que la presidencia de este distrito contestó Sí, ¿Podemos conocer los datos de esas inversiones en recursos humanos y materiales? A lo que contestó Se ha aumentado la plantilla hasta 1800 trabajadores de la limpieza. Por lo que se propone:

- Un aumento de inversión en el servicio público de limpieza de las calles que corresponden a Triana de tal forma que se haga realidad la frase “Triana es un barrio limpio”.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad, tras lo que el grupo municipal PP hace una explicación del sentido de su voto.

• **Propuestas formuladas por el Grupo Municipal Vox**

6.9. En la Calle Constancia, en concreto esquina con la calle Salado, vemos que el suelo del acerado está muy deteriorado.

- Se propone Instar desde el Distrito a la Gerencia de Urbanismo, en concreto al Servicio de Mantenimiento de la Vía Pública, al arreglo del acerado en Calle Constancia delante del “Bar La Corrala”, que está situado a la altura del número 36.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

• **Propuestas del Grupo Municipal PSOE.**

6.10. La Barriada de El Carmen presenta un preocupante estado de abandono por parte del gobierno municipal, que se manifiesta en la acumulación de suciedad, la falta de mantenimiento del viario y el deterioro generalizado del espacio público. Por lo que se propone:

- Instar al Gobierno municipal a realizar de forma inmediata una actuación integral de limpieza y desbroce en la Barriada El Carmen, incluyendo tanto las calzadas como las aceras, alcorques y zonas terrazas.
- Reforzar la planificación del servicio de limpieza viaria en la barriada, asegurando una frecuencia suficiente y sostenida que permita mantener unas condiciones dignas de salubridad y habitabilidad.

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	14/10/2025 11:32:21	
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	10/10/2025 13:20:43	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==			

- Proceder, con carácter urgente, a la reparación del acerado en todas las calles de la barriada que presenten losetas sueltas, rotas, levantadas o hundidas, priorizando los puntos donde ya se hayan producido caídas o reclamaciones vecinales.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad, tras lo que el grupo proponente realiza una explicación más detallada de la propuesta planteada.

Por su parte, la Asociación de la Barriada del Carmen señala que la actuación por parte de Lipasam en el barrio es muy elevada concretando el problema de la suciedad y de la dejadez en el incivismo de los vecinos y residentes.

• **Propuestas del Grupo Municipal PP.**

6.11. Don Justo Santos Plaza (1917-2009) fue durante más de seis décadas una figura entrañable y esencial en la vida cotidiana de la barriada de Triana, al frente de su ultramarinos en la calle Castilla, número 116. Su establecimiento no fue solo una tienda de alimentación, sino un símbolo de generosidad, solidaridad y humanidad.

- Se propone que la Junta Municipal del Distrito de Triana acuerde la instalación de una placa conmemorativa en la esquina de la Plaza de Chapina con calle Castilla, en homenaje a Don Justo Santos Plaza.

La propuesta se somete a votación resultando aprobada por unanimidad, tras lo que el grupo PSOE realiza una explosión del sentido del voto en consonancia con experiencias de los miembros del grupo, siendo el Presidente el encargado de poner de relieve “lo bonito” de la propuesta además de realizar un reconocimiento a Don Justo Santos Plaza al que se suman todos los miembros de la Junta Municipal.

SEPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA

No existen asuntos en este punto.

OCTAVO.- TURNO CIUDADANO

No existen asuntos en este punto.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	14/10/2025 11:32:21
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	10/10/2025 13:20:43
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nCswdMWZj3ve2XcSfwJjMA==		

